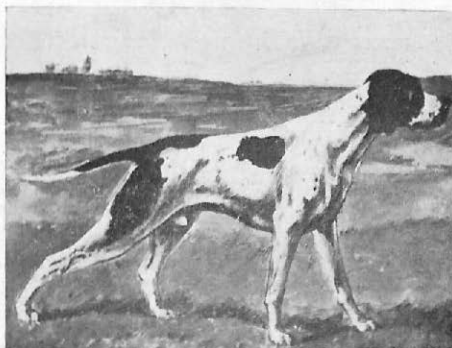


Boletín de Zootecnia

Editado por la Sociedad Veterinaria de Zootecnia (Sección de Córdoba)

PUBLICACIÓN MENSUAL

Dirección y Administración: Sociedad Veterinaria de Zootecnia. Facultad de Veterinaria. Córdoba



SUMARIO

Editorial: Razas de ganados de España y nomenclatura etnológica, por C.—Pinceladas, por Juan de la Sierra.—Notas clínicas: Aportaciones al estudio de las Theileriosis, por Manuel Medina Blanco.—Notas zootécnicas: Composición y valor alimenticio de la semilla de algodón.—Investigaciones sobre la producción lechera de la vaca Jersey.—Traducciones: Un caso de leucemia monocítica aguda en el perro, por Manuel Medina Blanco.—Revistas y comentarios.—Apostillas a una invitación.—Bibliografía, por Diego Jordano.—Noticias.

AÑO III

1 de Enero de 1947

NÚM. 17

Los productos **Neosan**

ofrece a Vd. los nuevos preparados

Fenotiazina Neosán

VIA BUCAL

Contra los vermes de équidos,
rumiantes, cerdos y aves.

Rojo Neosán

USO LOCAL

Tópico fundente de gran poder
revulsivo.

Estímulo Neosán

VIA INTRAMUSCULAR

Para combatir la infección y
reforzar las defensas.

Vitaminas D. A. - N

VIA INTRAMUSCULAR

Contra las carencias vitamínicas
A y D.

Exija la marca **NEOSAN** en sus productos clínicos
y en los inyectables corrientes

SOLICITE MUESTRAS Y LITERATURA A

Productos Neosán, S. A.

Avda. República Argentina, 2 bis. - Tel. 71550

BARCELONA

REPRESENTANTE:

M. Sánchez Gallardo

Ambrosio de Morales, núm. 4

CÓRDOBA



CONCESIONARIOS GENERALES:
PRODUCTOS NEOSAN
SOCIEDAD ANÓNIMA

Avenida República Argentina, 2 bis - BARCELONA

DOS PRODUCTOS de MAXIMA GARANTIA y EFICACIA

Vacalbin

elimina y previene la RETENCION de SECUNDINAS, ENDOMETRITIS, ESTERILIDAD, ABORTO, y demás enfermedades del aparato reproductor

Glosobin-Akiba

contra la GLOSOPEDA (Estomatitis aftosa), ESTOMATITIS ULCEROSA de las CABRAS y OVEJAS (BOQUERA), ACTINOMICOSIS, HERIDAS de TODAS CLASES, HERIDAS QUIRURGICAS y de CASTRACION



*Elaborados por el Laboratorio Akiba S.A.
al servicio de la Veterinaria y la Ganaderia!*

Para informes y pedidos dirigirse a los Delegados Regionales, NIETO y JURADO, Plaza Falange Española n.º 11 - 3. Telf.º 22714 - SEVILLA, o al Sub-Delegado para CORDOBA, RAMIRO ANGULO CORBI, Fray Diego de Cádiz, 8. Teléfono 2787.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

BOLETÍN DE ZOOTECNIA

Editado por la Sociedad Veterinaria de Zootecnia (Córdoba)

Consta de las siguientes secciones:

- Editorial.
- Arte, Historia y literatura de la Ganadería.
- Traducciones.
- Notas clínicas.
- Notas zootécnicas.
- Ganadería práctica. Concursos, etc.
- Bibliografía. Libros. Revistas.
- Legislación.
- Noticias.
- Actividades profesionales de los Colegios.

TARIFA DE ANUNCIOS

Contraportada	150 ptas.
Interior de portada	100 >
Página preferente	75 >
Página corriente	50 >
Interior de contraportada	75 >
Página preferente	50 >
Medias páginas: el 60 % de la tarifa correspondiente a la página completa.	
1/4 de página: el 35 % de la página completa.	
1/8 de página: el 20 % de idem idem.	

Encartes a precios convencionales.

Estos precios se entienden por cada anuncio.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Semestral	10'00 ptas.
Anual	20'00 >

Dirijase la correspondencia a la Sociedad Veterinaria de Zootecnia.
Facultad de Veterinaria. Córdoba.

Razas de ganados de España y nomenclatura etnológica

Hartas veces se ha dicho que el carácter español propende al individualismo y degenera en la anarquía. Cierto o no, este concepto debe servir a los españoles de buena fé, para no incidir en el defecto, y someterse al bien común, al concepto general, a la subordinación, en una palabra.

Viene a cuento esta generalidad, de la nomenclatura, clasificación y designación de las razas de ganados españoles. La cuestión no es baladí. Nosotros la consideramos como la más fundamental de una buena organización ganadera en España.

En el II Congreso Regional de Ganadería celebrado en Sevilla el año 1943, el Jefe de Estado Generalísimo Franco, planteaba la cuestión a los técnicos veterinarios, y les hacía ver el caos en que se incurre, si un país no estudia, clasifica y denomina sus razas de ganados con una cierta precisión.

Reconocemos que el mundo científico no suministra ejemplos adecuados de acatamiento, y no hay sabio grande o chico que deje de permitirse el lujo de rebautizar una vez más los seres vivos, microbios, plantas o animales, que caen bajo su férula, dando origen a una sinonimia anárquica y a una taxonomía enredosa.

Vengamos al campo zootécnico. La raza de caballos que ancestralmente se produce en las comarcas llanas y fértiles de Andalucía y regiones limítrofes, ¿debe llamarse española o andaluza? En tiempos viejos fué llamada andaluza, desde hace poco menos de un siglo se empezó a llamar española, y ahora quieren los hipólogos que se llame otra vez andaluza. P. s. a. es llamada en abreviatura inicial o sigla por el portugués Ruy D'Andrade, y un publicista español proponía recientemente en la revista de Madrid «Ganadería», que se cambiara oficialmente el nombre de raza española por el de andaluza.

No, no, decimos nosotros. Raza andaluza es una cosa, y raza española es otra. Quienes consideran como sinónimos ambos términos, desconocen la cuestión y saben poco de razas de caballos. Una cosa es jugar a las razas (¿qué español de la calle deja de creerse capacitado para juzgar de cualquier caballo que ve cruzar por la esquina?), y otra definir las y clasificarlas con

criterio zootécnico. La riqueza ganadera del país es demasiado seria para que esté a merced del capricho de los indocumentados.

Otro ejemplo. En la gran exposición de ganadería celebrada en Jerez el año 1929 con carácter de internacional, y como anejo de la Exposición iberoamericana de Sevilla, tuvimos el honor de figurar en el Jurado de clasificación de la raza caballar española, en compañía del llorado Duque de Veragua y de un distinguido jefe del Ejército español. Hubo que premiar un hermoso caballo de la ganadería de Miura, de perfiles rectos en todas sus regiones, con todo el tipo de anglo-árabe-hispano y gran proporción de anglo-árabe, con cuyo pura sangre es sabido que ha sido repetidamente cruzada esta ganadería. Yo quise oponerme, alegando que si bien era un magnífico caballo, no era de raza española pura como pedía el programa. El corro de oficiosos me arguyó inmediatamente que aquel ejemplar había sido obtenido por selección rigurosa. El programa señalaba como caracteres de raza española el perfil recto y tipo oriental. Los compañeros, amablemente me pidieron que cediera. Yo no soy hombre que se atasca nunca, ni creo que mi sola opinión o conducta pueda cambiar estados de opinión. Cedió. El caballo fué premiado, como otros muchos, en otros muchos concursos. Pero ni era español, ni me podía convencer nadie que aquel ejemplar se había obtenido por selección rigurosa.

Hablaríamos, deberíamos hablar de lo que se entiende por pura raza española. El Stud-book del pura sangre español no se creyó en la obligación de definirlo cuando fué creado el año 1913. ¿Se va a seguir así siempre?

Lo que decimos de los caballos lo podríamos aplicar a todas las demás especies. ¿Llamaremos raza de cabras serrana, cordobesa o celtibérica? ¿Será la oveja ibérica o castellana? ¿Será raza vacuna retinta la que se cría en las riberas del Guadalquivir, en Palma del Rio especialmente, como núcleo fundamental de cría, o lo será también el ganado extremeño de la provincia de Badajoz, que no suele tener ni siquiera capa retinta?

Hace poco, el dislate ha llegado al extremo. Con motivo del plan agrícola de Galicia, un ponente agrónomo se ha salido llamando «raza roja de Galicia» a los bovinos gallegos. He aquí el caso típico de ignorancia anárquica. Los bovinos gallegos no son rojos, en el sentido zootécnico, porque las razas rojas de bovinos europeos proceden del gran tronco del Bos célticus, que da las razas rojas longilíneas, de las que hay abundante representación en España, pero no en Galicia. Los bóvidos gallegos son «rubios», pero no rojos, pertenecientes al gran tronco de razas rubias representado en el Bos aquitánicus, de perfiles convexos y proporciones mediofíneas. Llamar rojas a las razas gallegas, es como llamar morenos a los pieles rojas, o rubios a los indios. Es atentar contra la ganadería patria.

Esta anarquía, que proviene, bien lo sabemos del atrevimiento que da la ignorancia, debe cesar en bien de la seriedad nacional y de los intereses patrios.

La definición de raza, su designación oficial, su área geográfica y los límites de su mejora, deben ser acometidos por organismos competentes, y quedar plasmados como lo son en las razas extranjeras que están dotadas de libros genealógicos.

Sabemos que en el Congreso de Zootecnia a celebrar en Octubre de 1947, se darán normas respecto a estos extremos, tan necesarios al resurgir ganadero de la nación.

C.

PINCELADAS

En el número primero del BOLETÍN DE ZOOTECNIA del año 1947, vamos a estampar nuestras impresiones, comentando las andanzas de la Veterinaria Gallega, como ya en nuestro último editorial de 1946 le dedicamos nuestras mejores endechas, para que le sirvieran de ánimo en el duro camino emprendido.

Todos los caminos de perfección son duros y si no fuesen duros, no habría perfección. La perfección se logra en el sacrificio y esto lo han calado en su inicio los veterinarios gallegos.

Nos llegan las circulares de su instancia a los Altos Poderes de la Nación y sus telegramas al Presidente del Gobierno y al Ministro de Agricultura y aunque ya conocíamos el texto de tales documentos, que yo calificaría, históricos para la veterinaria y sus glorias, no por eso su lectura nos despierta menos emociones, porque refrescan sus ideas y sus exactas traducciones del sentir veterinario, las nuestras más recónditas y nos abren las puertas de un país soñado, el país de la esperanza, donde la justicia es dueña y señora y donde cada gremio, actividad y afán, se canalizan en pos de un bien común y sin estorbase el camino. Donde las gentes han comprendido y los directores de orquesta imponen a los que se extravián, que para lograr la grandeza de su pueblo, es necesario que cada uno se apreste a realizar aquello donde es capaz de producir, aquello en lo que se ha preparado y en lo que nadie,—porque así el Estado lo exige,—para darle el espaldarazo de su capacidad, le estorbará.

La instancia y telegramas tienen categoría de históricos en los fastos de la Veterinaria Española y están, además, para mayor mérito, extraordinariamente bien hurtidos. No les falta, ni les sobra nada. Unos condensan la aspiración, otra la explica y la justifica y pueden servir para prólogo del libro de oro que es necesario ir compilando, donde se recojan los grandes avatares de esta Clase tan digna y tan entusiasta, tan llena de fé y tan dispuesta al sacrificio y tan mal comprendida, por ignorada, de todos los que se oponen desde el «Boletín Oficial» a los concejábuloz ambiciosos de competencias fingidas, a su justísima manumisión.

Pero llega a un mismo tiempo y también en Circular, de modestas presencias, la que recoge y puntualiza la conversación de un buen intérprete del afán veterinario gallego, con el Director Técnico del Plan Agrícola de Galicia, señor Blanco. Y como esta es sabrosísima, merece un aparte que puntualice con el máximo honor sus varios articulados.

Antes de entrar en el seriado que se divide tan «fructífera» conversación, hagámosle un poco lado al intróito.

Los ingenuos veterinarios gallegos, creían de buena fé que un ingeniero agrónomo, Director del Plan, les iba a recibir con los brazos abiertos, dispuestos a una leal y desinteresada colaboración y al pedirle que las cosas ganaderas se les encomendaran a ellos, sufrieron gran decepción. Yo les preguntaría ¿es que después de todo el pasado, que se refresca en la contumacia de cada instante, podeis pensar caros hermanos, que pueda existir compenetración y afán de respeto, aún pensando que vosotros respetais el vedado ajeno, en esos buenos señores que colectivamente se han situado enfrente, para no dejarnos pasar y para estorbarnos el camino por todos los medios?.. ¿es que no sabeis que es táctica de su exquisita diplomacia, no hacer, aparentar que se hace y no dejar a nadie que haga, para obligarles hacer?.. Si lo ignorábais, tenedlo siempre por seguro. En este Plan, su plan es el mismo y no puede ser otro.

El articulado del señor Blanco es un tratado de filosofía de picaresca discrecional y merece contestarlo, con toda la seriedad y con toda la sangre fría que él lo trazara. Veamos:

1.º «Lo recibo a usted, porque desconocía el motivo de su visita. Si llego a saber que venía usted en representación de la Clase Veterinaria, no le hubiera recibido, ya que soy enemigo de las proposiciones y favoritismos de cualquier clase. Yo sólo busco a hombres, no me interesa favorecer a ninguna clase determinada».

A) ¿A qué se figuraría este señor Blanco que lo iba a visitar un veterinario, si no era para pedirle cosas de justo derecho profesional, en el Plan que él dirige?.. De justo derecho y de inalienable derecho, de ese derecho que da el

poseer un título profesional adquirido por imposición del Estado para opinar razonablemente y poder ejercer las cosas ganaderas. Derecho que no lo puede conculcar ningún ardid de picaresca profesional, porque necesite engrandecer escalafones o sacar provecho de lo que por no entender, no puede impulsar, defender y lograr. Si, señor Blanco; los veterinarios gallegos o un veterinario gallego; no le podía visitar para otra cosa. Pero usted ha preferido que sea la Clase Veterinaria Española la que se lo exija y que la Veterinaria Española está segura de triunfar, pese a sus peregrinas opiniones, está descontento, aunque sepa la Clase Veterinaria que para lograrlo, al fin, ha de tener que sufrir más de un hachazo y ver que le amputan un miembro o varios, momentáneamente, cumpliéndose esa «recomendación» que el señor Blanco, «cariñosamente», expone en el último párrafo de su seriado número 5.

¿Que el señor Blanco, es enemigo de las proposiciones y favoritismos de cualquier clase? El señor Blanco se acredita de un excelente humor, al querérsenos mostrar con esa ponderación exquisita de su grandeza de miras. ¿No ha pensado si es favoritismo, darle a un veterinario, la dirección del plan agrícola de Galicia, en su parte agrícola, pese a que el señor Gallástegui, el mejor especialista gallego en cultivos genéticos de patatas y maíz, pudiera acreditarle con sobrada razón?.. Pues entonces, ¿por qué se le ha ocurrido la genialidad de darle la dirección de una cosa ganadera a un agrónomo? Podía haberse buscado a un coleccionista de sellos, si tiene además una vaquería o un conejero o a un coleccionista de botones de asta, que al fin también son de toro y algo deben saber de esto. Pero no busca el señor Blanco más que a los hombres y es claro, desprecia los especialistas, porque de estos hay montones entre la veterinaria gallega, pero él no puede favorecer a ninguna clase, porque él busca otra clase de clase, ¿verdad?

2.º Que había buscado entre todos los veterinarios gallegos al hombre para encargarle de la mejora vacuna gallega, sin encontrarle. ¿Y que culpa tenemos nosotros de su miopía zootécnica? ¿O es que vamos a tener que pagar nosotros, los veterinarios y los ganaderos gallegos, su falta de visual? Si él sabe de agricultura y de especialistas, porque es su estricta misión profesional, oficial y técnica, ¿por qué se ha de creer, por muy cerca que esté lo agrícola de lo pecuario, que puede suplir sus ignorancias con sus ingeniosidades? ¿Y hay quien no se dé perfecta cuenta de la ingeniosidad que supone, no hallar entre los especialistas el hombre que él busca y en cambio hallarlo entre sus compañeros enseguida?.. Y luego dice o quiere que nos «traguemos» su exaltación de que no pretende establecer favoritismos. Se nos viene a la memoria aquel sainetillo en que un personaje comunistoide establecía sus afanes... «lo tuyo mío, mío y lo mío tuyo nó» y a mí a liberal, no hay quien me gane...

Nombró al señor Quintanilla, hasta hoy desconocido en todo ambiente ganadero científico y práctico y que no piensa rectificar. Este no hace falta que lo jure, porque nosotros lo sabemos, porque él buscaba al hombre y si además es ingeniero agrónomo, ¡vea usted que casualidad!.. ¡Parece talmente un juego de manos!.. ¡Voilá!..

3.º «Que en lo sucesivo cualquier proposición que se le haga ha de ser imprescindible por escrito. El la estudiará y la elevará a la superioridad y como es lógico, «se atenderán a las consecuencias».

Si el escrito es veterinario, ya sabemos, ¡zás, zás... al cesto de los papeles!

Si es de un señor Quintanilla, lo elevará a la superioridad y observará el formidable éxito, de la primera salida del Don Quijote que se ha traído para andar por la ganadería gallega. ¡Vaya hombre que se ha encontrado el señor Blanco!.. Ahora, ¿quién se atiene a las consecuencias?.. Yo creo, que la ganadería gallega, porque pese a todo, el escrito del señor Quintanilla, se tratará de llevar a efecto y los ganaderos vacunos gallegos, tendrán que dedicarse a menesteres más lucrativos, porque con ese plan que les espera ¡les espera un plan!..

4.º «Si la Clase Veterinaria estaba descontenta de su actuación como Director Técnico, que lo pongan en conocimiento de las Autoridades Superiores. Por estar nombrado por Decreto, sólo el Jefe del Estado puede destituirlo».

La Clase Veterinaria está descontenta de su actuación en materia de orientación ganadera o de desorientación, como mejor quiera llamarle el señor Blanco. Pero no deseamos que le sustituyan, porque si ha de ser otro Ingeniero Agrónomo, ¡bien están las cosas! Desde luego, sus grandes revelaciones, se pondrán en conocimiento de la Superioridad, porque torres más altas y más firmes, el tiempo y el vendaval, acaba con ellas; ¿qué no pasará, donde hay cimientos tan endeblés como en una criatura humana, por muy elevada que esté?

5.º Que el plan se llevaría a cabo, por encima de todo, con el actual Director de Ganado vacuno, señor Quintanilla, ya que su destitución no se realizaría en forma alguna».

Ese estilo en la contumacia ya lo tenemos olvidado. El señor Quintanilla ha fracasado, antes de empezar, pero su plan seguirá adelante y su destitución, —pese a tan graves razones, cuales la de su incompetencia—, no se realizará en forma alguna.

Así sufrirán los ganaderos gallegos las consecuencias, porque los veterinarios, con este valedor por el lado contrario, más se elevaran, mientras más salidas haga el Quijote del plan gallego.

«Que el Ministro haría otros nombramientos en veterinarios a las órdenes

del señor Quintanilla, que de no ser aceptados, serían sancionados con la formación del oportuno expediente, etc.».

Yo creo que pueden empezar a preparar pliegos de cargos, porque a las órdenes de tal «general», van a encontrar pocos «soldados» en las huestes veterinarias; ¿cuando en una batalla, un cabo, entre los generales y el Estado Mayor, iba a decidir el plan de estrategia? Un veterinario oye las sugerencias de un pastor, porque en la práctica se apoya la ciencia; ¿pero de quien no tiene siquiera la categoría, entre las cosas ganaderas, de un pastor, que tenemos que oír?

Las amenazas del señor Blanco no nos arredran, porque no tratamos de regatear sacrificios y esfuerzos en honor de la ganadería y por la Patria. En esto tenemos probado un temple verdaderamente heróico, pues pese a que no tenemos siquiera un leve aliento que nos estimule en la tarea, todos nuestros actos profesionales son para servir la ganadería y por esta la grandeza de España. Pero no estamos dispuestos a servirle un «plato de tarta» a los señores Blanco y C.^a, S. Ilimitada y a costa de nuestro esfuerzo y sacrificio que se visitan con plumas de pavo real, desnudándonos previamente de las nuestras.

Para España, todo. Para los señores Blanco y C.^a, que ellos se lo busquen. Somos españoles de recia estirpe y no nos intimidan las amenazas de la ONU ganadera.

JUAN DE LA SIERRA.

NOTAS CLÍNICAS

Aportaciones al estudio de las Theileriosis

por MANUEL MEDINA BLANCO.

Ha dejado de ser la Theileriosis por su exotismo una curiosidad más para nosotros y se incorpora ya con rango de primera categoría al conjunto de afecciones que integran la patología bovina y su importancia debe aumentar cuando sucesivas y cada vez más abundantes generaciones de vectores, garrapatas, inoculen esporozoitos que inviernaron en sus formas jóvenes bajo forma zigótica esperando el momento propicio de ser transmitidas al huésped parasitado.

El toque de alarma, recientemente dado por S. Miranda, Dr. Alvarez y J. Vi-

llegas, al que se suma esta aportación a su estudio, la más abundante en casos hasta hoy, exige una atención cuidadosa por parte de los veterinarios clínicos que deberán incluirla con la categoría que por merecimiento le corresponde entre las enfermedades habituales de esta especie, contribuyendo a limitar su extensión, cosa que de no efectuarse podría crear en plazo breve en las zonas meridionales de la península obstáculos análogos a los que existen en el norte de Africa, para la explotación del ganado bovino en cualquiera de sus funcionalidades.

Es obvio decir que con este nombre se agrupan actualmente una serie de variantes clínicas generadas por hematozoarios, cuyo ciclo esquizogónico se efectúa en el sistema retículo-endotelial del bovino parasitado adoptando una forma especial característica llamada esfera plásmica de Koch y en las que el ciclo esporogónico se lleva a cabo en Ixodoideos (garrapatas), grupo de afecciones en las que se han integrado las antiguas fiebre de la costa oriental africana, seudofiebre de la costa, piroplasmosis tropical, etc. etc., cuyo carácter exótico y de localización geográfica lejana era causa, si no de desconocimiento, de frecuente olvido, justificado por la falta de presentación. Enmascaradas como dice bien S. Miranda, en el amplio capítulo de las piroplasmosis, la Theileriosis fué señalada en España en 1933 por I. Rodríguez, observación a la que añadió un año después un nuevo capítulo al señalar otra variante producida por diferente especie theileriasica. La laguna científica que representa la guerra es salvada por C. Sánchez Botija, que diez años después del anterior encasilla con decisión como Theileria parva al parásito que comprueba en una vaca del matadero de Madrid, diagnóstico al que se suma el efectuado en el mismo año por B. Calvo en Málaga, que no precisa el agente que produce sus casos. En estos últimos años Silva Leitao (1945) identifica algunos casos en la vecina república portuguesa, generalizando así la denuncia de la afección a toda la península, S. Miranda sólo hace dos meses señala la aparición de nuevos casos en los que comprueba el dato característico de la esfera plásmica, hallazgo al que siguen con escaso intervalo el del Dr. Alvarez y J. Villegas, simultáneo a los nuestros.

Pretendiendo contribuir al conocimiento de esta enfermedad y señalar asimismo su extensión actual en nuestra provincia es deber nuestro advertir que como una mancha de aceite se extiende en la zona campañesa de Córdoba que limita por el Oeste el Genil hasta su desembocadura en el Guadalquivir, por el Sur con los contrafuertes de la Sierra de Priego, llega por el Este hasta el término de Baena y rebasa por el Norte la barrera fluvial para detenerse en las primeras estribaciones serranas, zona de la cual es centro geográfico y probablemente de difusión el término de La Rambla.

La observación inicial de S. Miranda en unión del Dr. Nájera en 1938, que posiblemente no fué hecha pública por la prudencia científica que impusieron a los citados investigadores la falta de esferas de Koch, se efectuó en ganado bovino de aquel término, localidad en la que el público profano reconocía la existencia de una enzootia de naturaleza desconocida y en la que nosotros hemos comprobado casos positivos y sospechosos, hechos que permiten suponer con gran verosimilitud, en relación con el hecho cronológico inicial y con la zona actual de existencia de la enfermedad, que como centro de irradiación y por circunstancias que desconocemos, fué el repetido término el punto de partida de la afección que desconocida ha ido invadiendo con la lentitud que en general, excepción hecha de los traslados, impone un vector que, torpe en sus desplazamientos, sólo avanza por continuidad de predio. Y así el año 1944 comprobamos su presencia en Santaella y Fernán-Núñez y la sospechamos en Montalbán, casos en los que en el diagnóstico de piroplasmosis quedaron encajadas, sin que la observación microscópica, carente de experiencia en este grupo de enfermedades, entonces desconocidas, nos permitiese afinar más, factor al que se sumaba la orfandad de datos de clínica directamente recogida por profesionales, que hubiera ayudado no poco. El año 1945, rico en enfermedades piroplásmicas, favorecido el desarrollo del vector por el estiaje casi absoluto que representó el invierno, repetimos observaciones múltiples en las que número mayor de casos, y el no conservar las preparaciones nos permite separar hoy de los estrictos producidos por piroplasmas, los probablemente debidos a Theilerias y sólo podemos decir que el área citada se extendió por el Este hasta Baena y por el Oeste hasta Palma del Río. El año 1946 comprobamos casos numerosos en las cercanías de Alcolea, ampliando la zona descrita río arriba, en Palma del Río y de nuevo en La Rambla, casos en los que el hallazgo de las esferas plásmicas y la morfología parasitaria, claramente diferenciable de la piroplásmica, nos permiten señalar con toda corrección científica la existencia de la enfermedad y su área de difusión que corresponde al límite de altitud y condiciones de climatología, que representan el óptimo vital para el desarrollo del vector, cuya identificación y estudio, motivo de trabajo de otra índole, nos ocupa actualmente, señalando al mismo tiempo una vía de extensión a ambos lados del río, que debe tenerse muy en cuenta en los linderos provinciales.

Historias clínicas.—La explotación se compone de 79 vacunos, sometidos a explotación láctea, excepción hecha de 4 de labor que conviven con aquellos.

El régimen alimenticio es abundante y racional, como corresponde a la repetida funcionalidad, habiendo determinado la carestía del pasado año la re-

ducción del número de animales, conjunto que se repuso en el presente, mediante compra de dos lotes, uno en junio y otro de mayor interés epizootiológico el día 9 de julio, fecha en la que la normalidad era absoluta. El último grupo de animales adquiridos, lo fué en condiciones tan ventajosas, que a pesar de su emaciación general, tan marcada que por sí sola podía justificarlas, el nuevo propietario intentó averiguar si habían padecido alguna enfermedad o atravesado accidente que pudiera explicar el precio poco frecuente. El día 25 del mismo mes advierten tristeza y emaciación rápidas en una vaca de las adquiridas en última instancia, proceso que insidiosamente continúa con la sola y acusada «amarillez» de las mamas hasta el día 1.º de agosto en que rápidamente entra en la agonía y muere. No se concede importancia a la baja, pero a partir de ella comienzan a advertir, que a pesar de la ración exuberante algunos animales adelgazan, descendiendo la producción láctea alarmantemente. El día 3 de septiembre se produce otra baja en condiciones parecidas sin que su estado hiciera preverlo. El 27 del mismo mes se repite el proceso y entonces se decide efectuar un análisis, toda vez que el estado del bazo y la agudeza del proceso que ya no pueden considerar accidental, les hace sospechar la existencia de carbunco bacteridiano. El estado de la pulpa esplénica nos hace desechar a simple vista esa sospecha, ya que conserva la consistencia presentando la sangre caracteres que no corresponden a un proceso carbuncoso y la observación de frotis del mismo órgano nos permite comprobar la presencia de abundantes esférulas de Koch, que caracterizan la existencia de una afección generada por Theilerias, diagnóstico en relación con el cual no se implanta el tratamiento adecuado, que había indicado, por una serie de circunstancias que no son del presente trabajo.

Tres días más tarde se nos interesa el urgente desplazamiento en unión del compañero señor González Ripoll, que desde ese momento trató específicamente la piara, para observación de cuatro enfermas, desplazamiento que realizamos con la finalidad de buscar vectores y estudiar el cuadro clínico, corroborando un diagnóstico que no admitía dudas. A nuestra llegada hay una baja de cuyo cadáver caliente recogemos muestras de sangre y vísceras, advirtiendo cómo el bazo, enormemente hipertrofiado, alcanza unos 80 centímetros de longitud y pesa cerca de cinco kilogramos. Las preparaciones obtenidas a partir de este material, a pesar de la búsqueda intensa a que han sido sometidas, especialmente la pulpa esplénica, demostraron la existencia de parásitos típicos, pero en ningún caso de esferas plásmicas de Koch. Existen cuatro enfermas, una de las cuales está grave, y todas presentan lagrimeo, infartos de ganglios precurales, emaciación marcada y mucosas de elevado tinte icterico, coloración que se aprecia precozmente y con gran intensidad en la piel de las mamas. No

fué factible la apreciación termométrica de la temperatura, pero el estado general y la palpación indicaban que era elevada. Se toman muestras de sangre de las enfermas, que a simple vista se presenta como un líquido rojizo, acuoso, que en la más afectada es casi suero hemolisado.

Los datos obtenidos tras el estudio microscópico son los que siguen: Porcentaje de parasitación en la observación inicial: 10 %. Se comprueban numerosas esferas de Koch cuyas dimensiones oscilan entre 6 a 18 micras, que albergan en su interior un número de parásitos superior a 15, adoptando aquella la forma descrita de esfera de protoplasma azulado por el método de Giemsa, llena de partículas triangulares de color rojo intenso, cada una de las cuales es un futuro gametocito. Son tan abundantes estas esferas que llegan a contarse siete y más por campo como media, no habiendo conseguido comprobar otras que pudieran identificarse como los gamontes que Gondel describió y que Sergent estudia detenidamente. Las dimensiones de ellas son variables y al lado de algunas de 15 micras existen otras que difícilmente alcanzan el tamaño de un hematie sin que su contenido aparezca diferente de las más voluminosas. No se estudió en esta vaca la diversa proporción de formas que el hema-tozoario adopta en el interior de los glóbulos porque la abundancia de gérmenes de la putrefacción y la grosera extensión obtenida del bazo, dificultaban sobremanera tal trabajo.

La baja siguiente arroja los datos que se relacionan a continuación: 14 % de hematies parasitados en las extensiones esplénicas y 12 % en las sanguíneas directas. En los frotis primeramente citados se encuentran las siguientes formas: Anulares 5 %, Ovalares 42 %, Bacilares 10 %, en paracaidas 12 %, en alfiler 12 %, en bastón 17 %, en Y 2 %. La fórmula obtenida en el examen de la sangre del mismo animal corresponde a: Anulares 8 %, Ovalares 47 %, Paracaidas 10 %, alfiler 16 %, bastón 12 %, raqueta 1 %, virgula 5 %, en Y 1 %, dato comparativo sensiblemente igual al anterior y que hemos estudiado sin encontrar diferencia alguna. Suprimimos deliberadamente el recuento del % de presentación de la cromatina en el parásito, por estimar que los datos anteriores suministran implícitamente este % ya que las formas ovalares acusan cromatina en montera, las bacilares en bastón, alfiler, etc., etc., extremos que por otra parte no tienen valor fundamental, toda vez que una clasificación racional de los distintos agentes debería basarse en caracteres cromáticos de estructura y nunca en los sujetos a un azar de colocación como ocurre en estos.

La fórmula leucocitaria de este animal es interesante: Ns=17 %, Nc.=11 %, Lini=54 %, Eo=1 %, Mon=3 %, Metamielocitos 12 %, y Mielocitos 2 %, revelando notable cantidad de formas jóvenes, hecho que puede tener valor en el pronóstico desfavorable que ante su presencia pueda hacerse.

Las fórmulas obtenidas en el resto de las enfermas estudiadas son: Porcentaje de parasitación en la más afectada: 8 % y 10 % de Anulares, 38 % de ovoides, 21 % de bacilares, paracaidas 6 %, alfiler 11 %, en bastón 9 %, en raqueta 1 % y en virgula 4 %. Porcentaje de parasitación de la vaca «Liebre» 12 %, anulares 18 %, ovoides 47 %, virgula 3 %, Paracaidas 8 %, Bacilares 18 %, Alfiler 6 %. El hemograma es así. Linf.=70 %, Ns.=Ns.=17 %, Eo=3 %, Metamielocitos 2 %, Mon=7 %, Linfoblasto=1 %. El cuadro hemático y parasitario de las vacas «Cordobesa» y «Caretá» no pudo ser estudiado porque la inexperiencia de un ayudante alteró los frotis.

Antes de emprender el comentario a estos datos hay que reseñar que según manifestaciones del vaquero, dos de las citadas vacas y otras más habían padecido el mismo morbo durante el verano, mejorando espontáneamente después de estar «estropeadas» unos días y que en ese tiempo la orina había sido oscura (pigmentos biliares?). El número de atacadas, hasta la adopción de medidas generales, ha sido del 15 % aproximadamente y la mortalidad desde que la diagnosticamos de 100 %, proporción que el tratamiento modifica radicalmente.

La investigación que efectuamos en la orina arrojó albuminuria, ausencia de hemoglobina y fuertes cantidades de urobilinógeno, que hemos estimado como muy elevadas en relación con los estudios comparativos, llevados a cabo en la orina de ganado lechero normal.

Posteriormente he tenido noticias del aborto de otra vaca no tratada, animal cuyo estado de gravedad motivó su matanza de urgencia y decomiso total como consecuencia de su carne acentuadamente icterica y últimamente ha habido dos nuevas bajas, que han determinado la generalización del tratamiento al considerar prácticamente todos los animales atacados. Insistimos sobre el síntoma aborto descrito, no por la importancia que pueda tener en el diagnóstico de la enfermedad, sino porque sirva de aviso para la frecuencia con que alegremente se diagnostican de aborto infeccioso, casos en los que persistentemente se produce este accidente coexistiendo con un elevado contenido en aglutininas específicas para la *Brucella bovis*, fenómeno que corresponde a un intenso proceso de vacunación que se traduce en sangre en el consiguiente contenido en anticuerpos, casos en los que la clínica es fundamental para en unión del laboratorio establecer el diagnóstico preciso. Probablemente en este sentido encontraríamos mayor eficacia que la que frecuentemente se admite para los preparados vacunales preventivos contra la brucelosis, al comprobar más de una vez que las epizootias de abortos y el aborto epizootico no son expresiones sinónimas.

El número 2.490 de nuestro fichero corresponde a un envío de órganos de

bovino, procedente de Palma del Rio, de 6 meses, que murió con un síndrome respiratorio en el que la autopsia demostró la inexistencia de lesiones de aquel aparato. Tambaleo de tercio posterior acusado y pequeña hemorragia rectal completan los datos recogidos en vida por mi querido amigo y compañero señor Linde, al que también debo la remisión de algunas garrapatas de la misma vacada. Comprobamos en el envío referido el pulmón anémico, riñón hemorrágico y el bazo enormemente hipertrofiado, como puede comprobarse por la fotografía comparativa con un bazo de yegua adulta y con uno de cerdo de dos años; la pulpa es consistente y la sangre de color claro y coagulable. Los frotis esplénicos y renales demuestran la parasitación globular y la presencia de esferas plásmicas de dimensiones bastante menores que las citadas por Sergent, Donatien, Parrot y Lestoquard como típica de los agamentos de Gondel, a las que consideramos como los gamentos del mismo autor con cuya descripción coincide el característico protoplasma más denso y azulado por el Giemsa, pero de la que difieren en la disposición de los gránulos cromáticos parasitarios en su interior, que se encuentran siempre dispuestos en la periferia de la esfera recordando la disposición nuclear de las células gigantes.

Los datos numéricos obtenidos del estudio de las preparaciones correspondientes son: 3 % de parasitación globular y 1 % de formas anulares, 69 % ovulares, bacilares 11 %, paracaídas 7 %, alfiler 8 %, en raqueta 2 %, en Y 1 % y en virgula 1 %.

No hemos recibido noticias posteriores de este foco hasta hoy, y como detalle de interés que corrobora el área geográfica señalada, diremos que procedían las reses de Guadalcazar, pueblo que queda dentro de la zona citada.

El caso últimamente comprobado por nosotros corresponde al número 2.506 y consiste en muestras de bovino de La Rambla que procedían del término de Santaella donde vivió a orillas del río local, ganado en el que se dan frecuentes casos de carbuncosis, que según manifestaciones del compañero Sánchez de Puerta, a quien debo estos datos, requiere la vacunación hasta dos veces en el año y donde las garrapatas se multiplican de forma tan alarmante, que se forman grandes racimos en todos los animales. El enfermo duró varios días, estaba más delgado que los demás y el día de la muerte vieron que orinaba ensangrentado y tenía ligera epistaxis. El estado del bazo determinó la búsqueda en primer lugar de parásitos hemáticos, que se hallan en gran cantidad y que con una bacterioscopia negativa en formas patógenas permite diagnosticar un nuevo caso, del que recogemos los siguientes datos numéricos: 72 % de parasitación, formas anulares 31 %, ovulares 54 %, bacilares 12 %, en alfiler 2 % y en virgula 1 %. Recientemente, en la misma piara, hemos visto otro caso con bajo % de parasitación y clínica exclusiva de hemorragias

nasales y anales así como bazo hipertrófico, referencia que no altera las consideraciones ya escritas.

El estudio de las fórmulas leucocitarias de estos casos y del inicial que no hemos transcrito por no hacer el trabajo interminable conducen como conclusión a apreciar una linfocitosis, coincidiendo con los trabajos de Donatien y Lestoquard, que dado el valor tan fluctuante que tiene el hemograma en la especie bovina, carece totalmente de valor y en ningún caso la monocitosis que deja entrever en su trabajo sobre sudeofiebre de la costa, I. Rodríguez. Ya en prensa este trabajo tenemos ocasión de apreciar varios casos en un establo dedicado a la producción láctea de las cercanías de la capital. El curso clínico y antecedentes, observado y descrito por mi buen amigo y compañero J. del Castillo, es como sigue: Tres vacas holandesas presentan anorexia, falta de rumia y descenso notable de la producción láctea, tristeza y diarrea abundante. La temperatura es normal y la diarrea se transforma al día siguiente en hemorrágica advirtiéndose un ligero tinte subictérico de mucosas, especialmente de la ocular y una pérdida alarmante de peso que se puede calcular en el 15 % del total en tan escaso periodo de tiempo. La falta de fiebre y el síndrome enterítico-hemorrágico determina la instauración de un tratamiento sintomático a base de anesomóticos y antihemorrágicos, al que se simultanea el dietético mediante alimentación de digestión fácil (maíz en blanco, leche, etc.) y tónicos cardíacos. Los síntomas no ceden y entonces se practica un examen hemático, más indicado cuando se han presentado epistaxis en todos los animales que no pueden obedecer a un cuadro gastroenterítico primario, comprobándose tras una prolongada observación la existencia de parásitos intraglobulares en proporción del 3 al 5 por mil, cuya morfología corresponde a la habitual del género *Theileria*, demostrando el estudio microscópico, laborioso por el escasísimo % de parasitación, el franco predominio de formas redondeadas sobre las bacilares, que casi no existen.

Este caso, de características clínicas atípicas como son la falta de fiebre y el cuadro enterítico, es digno de estudio por su falta de concordancia con el cuadro habitual de esta afección, siendo interesante señalar a este respecto que todos los casos estudiados en este trabajo acusan pequeñas hemorragias de mucosas que la patología clásica no describe y que incluso venían considerándose como diferencia fundamental con las piroplasmosis genuinas. Asimismo debemos consignar, por el valor epizotológico que encierra, que una de las reses procedía de las cercanías de la capital (Villarrubia), origen común al del primer caso señalado en Alcoleá, y las otras dos de Priego, lugares que quedan dentro del espacio provincial por nosotros estudiado.

Las consideraciones que hacemos a continuación acerca de la especie cau-

sante de los casos antes citados no quedan modificadas por estos últimos en los que vuelve a producirse análogo titubeo cuando se advierte esa clínica atípica, hemorrágica, con bajo % de parasitación pero con abrumador predominio de formas redondeadas, hechos opuestos que corroboran el juicio que al final exponemos en este sentido.

El tratamiento, que ha seguido la pauta general que indicamos en el capítulo que sigue ha permitido reanudar la función digestiva a las 24 horas, reintegrándose los animales al ejercicio de su funcionalidad completa a los tres o cuatro días.

Tratamiento.—El tratamiento se efectuó en el caso inicial con preparados de Acridina (Neosan) de los que se inyectaron por vía endovenosa hasta 150 c. c. repartidos en tres dosis de 50 c. c. diarios, obteniéndose a partir de la primera una decidida mejoría a la que puede imputarse la salvación de la vaca llamada «Piconera», cuyo estado nos hizo temer un desenlace fatal, a pesar de la medicación. La temperatura descende rápidamente, 39'9°, 40°, 38'4° y 38'3° a las veinticuatro horas, no comprobando asimismo la elevación persistente que cita I. Rodríguez en los días siguientes al tratamiento de enfermos de seudofiebre con gonacrina, se restablece el apetito y aumenta la secreción láctea, modificándose con mayor lentitud el resto de las alteraciones que componen el cuadro clínico.

La medicación acridínica, constituida químicamente por derivados del antraceno por sustitución de un grupo CH por un N, constituye una panacea en una afección en la que hasta ahora se comportaron con eficacia nula o escasa los preparados de la serie bencidínica, tripán rojo y azul que eran los medicamentos clásicos de las enfermedades causadas por parásitos hemáticos (piroplasmosis en general) fármacos a los que desplazó en su empleo esta medicación y la fundamentada en el empleo de la acaprina, derivado uréico de marcada eficacia a la dosis de 1 mg. por vías subcutánea e intramuscular pero en la que se señalan accidentes, que otras veces hemos tenido ocasión de estudiar, variables con arreglo a la tolerancia individual pero frecuentes, consistentes en reacciones neurovegetativas de hipertensión, hiperglucemia y taquicardia, fenómenos que nos mueven a aconsejar el empleo de los preparados acridínicos con ventaja sobre los anteriores.

La acción terapéutica se ejerce como una variante quimioterápica más y la analogía de constitución química con la vitamina B2 o lactoflavina ha hecho pensar que interfieran o anulen el sistema óxido-reductor lactoflavínico de los gérmenes y parásitos. El problema interesante que puede tener excepcional importancia epizootológica es el comprobar si la medicación repetida consigue la esterilización del animal parasitado, cosa poco probable, o si por el contra-

rio contribuye a crear el estado premunitario, inmunidad lábil que al estar ligada necesariamente a la presencia hemática de las *Theilerias* permitiría el planteamiento de una cuestión cuya solución buscamos actualmente y que sólo un nuevo ciclo primaveral de garrapatas y material vivo para experimentación podrá resolver. ¿Continúan siendo patógenos los parásitos de animales en es-



Infarto de bazo, apreciable por comparación con el mismo órgano de cerdo y equino adultos

tado de premunición, creada o favorecida por el medicamento y por tanto representan estos animales reservorios de aquellos o carecen de aquel poder virulento? A nadie puede ocultarse lo que representa para el estudio de la propagación y difusión de esta enfermedad parasitaria la resolución de la anterior incógnita.

Dos inconvenientes se señalan a los cuerpos acridínicos: uno su acción irritante para el tejido celular subcutáneo, lo que limita su empleo por esa vía en un ganado como el nuestro, de reacciones broncas y de difícil inoculación intravenosa, hecho que hemos comprobado en los casos en que la dificultad de sujeción o la intervención de manos profanas llevaban el preparado al tejido subcutáneo pero la inflamación ocasionada,

más acusada contra más superficial, se resuelve sin abcedación, al menos en nuestros casos, con la exclusiva aplicación de fomentos calientes. El otro inconveniente está representado por alteraciones cutáneas, eritemas, vesiculación y pigmentación rápida por la luz, lo que se ha llamado el golpe de sol, acridínico, fenómenos de fotosensibilización debidos a circunstancias de esta índole creadas en los tejidos por los cuerpos acridínicos, alteraciones que se combaten impidiendo que durante la medicación se pongan los animales en contacto con la luz. No he podido observar este tipo de fenómenos en los animales tratados ni he tenido referencia acerca de su presentación por los compañeros encargados de ello, estando los animales solamente privados en ese espacio de tiempo de la salida al prado, pero gozando de la luminosidad que en nuestros climas puede tener un tinahón en el mes de Septiembre. Si llegan

a presentarse se combaten y se previenen con la administración de antifotocatalizadores como la Resorcina al interior, a la dosis de 1 a 5 gramos por cabeza.

Descrita minuciosamente en las líneas anteriores la clínica, anatomía patológica y microscopia de los casos citados se impondría, siguiendo un criterio casi general la precisión más o menos exacta de la especie parasitaria causante del proceso. Y en este punto, igual que todos los investigadores, nos encontramos con una dificultad de identificación que nos mueve a considerar los factores en que viene apoyándose la existencia de diversas especies de Theilerias: el predominio numérico de unas formas parasitarias sobre otras, el curso clínico y la anatomía patológica, la distribución geográfica y la inmunidad cruzada.

El primero de ellos que admite la existencia de predominancia de unas formas sobre otras, sólo tiene valor cuando la separación se establece entre la forma más o menos redondeada y la bacilar, careciendo de él la fina separación entre variadas formas anulares entre sí, porque la inconstancia de esos datos, unido a un azar de colocación en el que incluso podrían intervenir factores físicos hemáticos, no tiene solidez para apoyar ese juicio diferencial. Si tenemos en cuenta la proporción de hematies parasitados, dato más constante en la estadística, su valor definitivo está empañado porque se encuentra en abierta contradicción con el resto de las apreciaciones, como puede estudiarse en nuestros casos, que acusan porcentajes muy opuestos, los de Alcolea con una del 12% de parasitación encajarían dentro de la Theileriosis producida por *T. mutans* y se separarían del *annulata* y aplicando el % de formas observadas tendríamos que desechar abiertamente el que pudieran ser producidas por *T. parva* y *annulata*, el primero de predominio bacilar definido y el segundo de abrumadora superioridad en formas anulares. ¿Pero pueden ser nuestros casos generados por *T. mutans*? Con ese índice elevado de mortalidad, con ese crecido número de esferas plásmicas que no son propias de él en ningún caso, ya que precisamente esta variante estuvo incluida dentro de otro género, Gonderia, por su falta hasta que Brumpt demostró que con una frecuencia del 7% se presentaban asimismo en ella y que por tanto no había razón para excluirla del género Theileria, no nos atreveríamos a encasillarla en definitiva. Nuestro caso de Palma podría ser por el % de parasitación otra Theileriosis ocasionada por *mutans*, pero el curso, la hemorragia anal y la clínica en general nos apartan de ella y respecto al de La Rambla que podría ser generado por *T. annulata* nos ofrece una baja esporádica con un curso poco agudo y en zona donde se reconoce una existencia enzoótica que hace pensar en una infección crónica, como se desprende del estudio atento de la clínica referida.

Por otra parte ¿no resulta difícil creer que en un área relativamente peque-

ña puedan existir varios parásitos? ¿No sería más verídico el considerar que en esta zona una sola especie de *Theileria* cause la enfermedad? Los hechos mencionados demuestran la inconstancia de una clasificación que se apoye en ellos con exclusividad, confusión que aumenta cuando como nosotros o Silva Leitao se estudia en varios focos.

El grupo de factores diferenciales inherentes a la clínica y anatomía patológica tampoco representa un paso definido en esta cuestión. Los datos que hemos expuesto nos alejan del *T. parva*, pero no permiten una identificación completa de *T. mutans* o *T. annulata* si se tienen en cuenta los estudios de Doyle, Martoglio, Carpano, Stelle y Velu que atribuyen escasa mortalidad a los casos generados por *mutans* que en los nuestros fué elevada, amén de un infarto esplénico brutal y la falta de trastornos excitativos que no concuerdan con una afección originada por *T. annulata*.

La localización geográfica, sólo serviría en nuestro caso para excluir definitivamente al *T. parva*, que ya desechaban abiertamente todos los hallazgos anteriores, y el cosmopolitismo del *T. mutans* y las cercanías del Africa norteña donde la *T. dispar=annulata* es parásito de amplia difusión, vuelven a colocarnos en el dilema de señalar a uno de los dos como agente causal de nuestros casos.

Los ensayos de inmunidad cruzada, de solidez acusada, tienen para nosotros en su contra dos hechos fundamentales: que no debe hablarse en este tipo de afecciones de inmunidad, sino de premunición, vocablo que tiene una significación defensiva más lábil y que como consecuencia de ello deben estudiarse cuidadosamente todos los hechos referentes a ella y que además numerosos trabajos experimentales demuestran que es relativamente fácil desbordar esta resistencia para una *Theileria* determinada con una cepa de la misma especie más virulenta, lo que amenaza seriamente y limita el valor de las pruebas de inmunidad cruzada.

Todos los hechos anteriores demuestran cómo aún no hay razones definitivas que autoricen a eliminar de una vez el criterio unicista que sustentan investigadores como Dutoit, Brumpt, etc., etc.: nosotros igualmente, que el autor portugués S. Leitao estimamos encontrarnos frente a una *Theileria* patogénica, sin que los datos recogidos permitan establecer un diagnóstico de especie inmutable y con referencia a la teoría pluricista, que el hecho de coincidir los distintos parásitos en una fase de su ciclo, la esfera de Koch, habla en favor de una cuidadosa revisión de la existencia de las distintas especies, en las que correctamente debiera hablarse de estirpes con más propiedad, designación con la que se explicarían los numerosos extremos de marcada oposición entre sí que han sido motivo de las líneas anteriores, criterio en relación con el cual

sería muy de tener en cuenta la existencia de cepas intermedias sospechada por Du Toit.

De las consideraciones anteriores podemos concluir:

1.º Que del estudio de nuestros casos podemos excluir la llamada *Theileria parva* como agente causal.

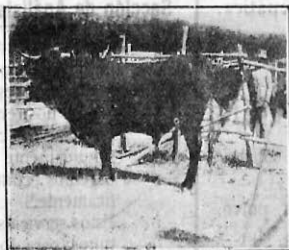
2.º Que no existen elementos de diferenciación suficientes para atribuirlos a *T. mutans* o *annulata*.

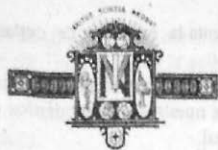
3.º Que actualmente el diagnóstico de Theileriosis, suficiente desde el punto de vista práctico, debe bastar para designar estas afecciones y que el completar el juicio con la designación de la especie que las produce debe estar sujeto a la revisión ordenada de los factores en que actualmente viene apoyándose semejante separación a los que hay que sumar los correspondientes al conocimiento de los vectores, poco estudiados en nuestro país.

4.º Llamar la atención sobre la frecuencia de la afección en nuestra provincia, determinando su área geográfica en ella.

5.º La extensión y el estudio a que como consecuencia de ello se halla sometida, aclararán definitivamente si debe mantenerse la separación de especies o si sólo debe hablarse de estirpes, que en nuestros casos serían patógenas.

BIBLIOGRAFÍA.—Remitimos al lector, en lo que respecta a bibliografía, a los trabajos de Sergent, Donación, Parrot y Lestoquard en *Annales de l'Institut Pasteur*, 1936, de Silva Leitao en *Laboratorio Central de Patología Veterinaria*, Lisboa, 1945 y de S. Miranda en revista *Zootecnia*, 1946, ahorrándonos de esta forma el transcribir la abundante que existe sobre estos temas y que en ellos puede estudiarse con toda extensión.





IVEN

INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL, S. A.

MADRID: Alcántara, núm. 71 CORDOBA. Carlos Rubio, núm. 5

TELÉFONO 1545

ANTHRACINA

Vacuna anticarbun-
cosa. Unica.



DISTOVEN

El tratamiento más
eficaz contra la dis-
tomatosis hepática.



SULFAMIVEN

Tratamiento sulfami-
dico.
(Inyectable, polvo,
comprimidos, lápices
vaginales, etc.)

IMPORTANTE

Nuestras existencias
de suero contra la
peste porcina son
siempre de recientí-
sima elaboración y
del MAXIMO PO-
DER.

Sección de Análisis y consultas

Desde el punto más alejado de
la Península pueden llegar en 24
horas las muestras que para aná-
lisis se nos remitan, utilizando el
servicio de correo urgente y
seguidamente si fuera necesario
daremos contestación telegrá-
ficamente.
Estos servicios son siempre gra-
tuitos para los señores Veteri-
narios.

NOTAS ZOOTÉCNICAS

Composición y valor alimenticio de la semilla de algodón

PLATIKANOFF, N. y I. POPOFF.—Jahrb. der Universität Sofia (1941). Extractado por Züchtungskunde, 1943, 18, 5/8-210.

En los pasados años fueron cultivadas en Bulgaria con plantaciones de algodón, de 45.000 a 50.000 hectáreas, las cuales produjeron de veintidós a veinticinco millones de kgs. de semilla de algodón. Una parte bastante importante de citada cantidad fué utilizada para pienso del ganado. Examinan los autores, mediante los datos suministrados por los centros agronómicos e inspecciones de ganadería, las actuales manipulaciones para la utilización de la semilla y sus consecuencias respecto a los fines indicados. La digestibilidad y valor alimenticio de citadas semillas, fueron examinadas mediante ensayos fisiológicos en carneros, sacando las conclusiones siguientes:

1.º—La semilla de algodón sería de más valor alimenticio para los búfalos y vacunos adultos, después para las ovejas y por último para la cabra, desconociéndose el mismo respecto a los demás animales domésticos.

2.º—Los búfalos y vacunos pueden consumir corrientemente unos 2 kilogramos de la misma por cabeza y día y las ovejas de 100 a 300 grs., salvo que se trate de semillas recubiertas de filamentos cortos, en cuyo caso se recomienda no utilizarla en mayor cantidad de 1 kg. para los grandes vacunos y 100 grs. para las ovejas.

3.º—Es muy recomendable la práctica de someter a maceración en agua durante 24 horas, las semillas destinadas a piensos de dichos animales, al objeto de conseguir el reblandecimiento de la cáscara de cubierta.

4.º—La composición en principios nutritivos digestibles de la semilla de algodón es como sigue: proteína bruta 16'03 %; grasa bruta 21'50 %; sustancias extractivas libres de N. 12'05 %; albúmina digestible 14'90; valor almidón 87'96.

Como consecuencia sacan los autores que la semilla de algodón puede colocarse como un alimento concentrado de alto valor nutritivo.

Los ensayos fisiológicos para la determinación de la digestibilidad de la semilla de algodón, han sido aprovechados por los autores para controlar el método indicador SiO_2 , utilizado en los mismos, habiendo llegado a la conclusión, como consecuencia de las variaciones totales obtenidas por dicho método, que no es recomendable, hasta tanto que las particularidades de citadas variaciones, no sean completamente conocidas.

(Por la traducción, R. Diaz Montilla).

Investigaciones sobre la producción lechera de la vaca Jersey, de acuerdo con los resultados de los records de producción en su país de origen

LAUPRECHT, E.—1943 (K. W.—Inst. Tierz Forsch., Rostock).—Extractado por *Animal Breeding Abst.* 1946, 14, 1-15.

El material sobre el que trabaja el autor fué tomado de los records de producción de la JERSEY CATTLE SOCIETY, durante el año 1936, que puede ser considerado como un año normal. La producción media diaria de leche para vacas de menos de tres años fué de 9'64 kgs. ($\pm 2'99$), para las vacas de tres años de 10'50 kgs. ($\pm 3'75$), para las de cuatro y más años de 11'57 kgs. ($\pm 4'47$). El tanto por ciento de grasa obtenido fué de 5'49 - 5'61 - y 5'36 % respectivamente para dichas edades y grupos. La relación entre la producción de leche y manteca, se comprobó que era independiente de la edad, así como que cuando la producción lechera aumenta, el contenido por ciento de grasa disminuye. La media total de manteca producida por dos kgs. de leche, fué de 150 grs., para cinco kilogramos de 300 grs., para diez de 550 grs. y por último para quince kgs. de leche de 750 grs. de manteca.

Teniendo en cuenta solamente las vacas paridas de nuevo dentro de los catorce meses siguientes y con un período de lactación de 305 a 361 días como establece el R. O. M. y tomando las cifras de los records bi-semanales, la producción media lechera fué más alta al comienzo de la lactación (12'4 kgs. diarios en el grupo más joven y 16'2 kgs. en los gru-

pos de 4 y más años), alcanzando su máximo (13 y 17'2 kgs. respectivamente) a las 3-8 semanas después del parto, para disminuir gradualmente después, hasta no existir diferencias apreciables en la producción de los diferentes grupos (7'9 y 8'0 kgs. respectivamente).

El tanto por ciento de manteca aumentó progresivamente en todos los grupos conforme se continúa la lactación (5 % en el primer mes, a 6 % en el 10.º mes) y la producción fué mayor en los grupos de más edad. La producción media de una lactación completa durante un año (en este caso 92 vacas tenían menos de 3 años, 51 tenían los 3 años y 106 eran de 4 y más años) fué de 2'887 - 5'105 - y 5'558 kgs. de leche respectivamente; 5'46 - 4'44 - y 5'28 % de grasa y 156 - 168 - y 186 kgs. de manteca para los distintos grupos citados.

(Por la traducción, R. Díaz Montilla).

TRADUCCIONES

Un caso de Leucemia monocítica aguda en el perro

W. G. MAGRANE.—*The North American Veterinarian*.

La aparente rareza de esta enfermedad en el perro, igual que en Medicina humana, justifica la publicación del presente caso.

El animal atacado era una hembra cocker-spaniel de tres años, cuya historia clínica incluía un ataque de cistitis siete meses antes con mejoría completa y una ooforotomía efectuada inmediatamente después de aquella. Cuando se presentó en la clínica por primera vez tenía una temperatura de 40'5 a 41° y anorexia completa con indiferencia absoluta habiendo vomitado seis u ocho veces en las veinticuatro horas precedentes. Se le administró en un enema un laxante y fueron entregados previsoramente al dueño compuestos gástricos bismutados de carácter sedativo, pero a las 48 horas volvió el animal con análoga sintomatología y la misma temperatura. En

ese momento fué hospitalizada recibiendo Neoprontosil durante dos días, continuando otros dos con penicilina presentando transitoria declinación de la fiebre. Parenteralmente se inyectó solución salina con dextrosa al 5 % en unión de extractos hepáticos y complejo vitamínico B.

Durante este período se tomaron radiografías del abdomen que resultaron negativas, pero un análisis de orina demostró la presencia de bilis y hemoglobinuria. Al séptimo día del ataque agudo se apreció una severa anemia y la revisión de la hemoglobina sanguínea en la escala hemoglobinométrica de Tallqvist dió la cifra del 55 %. Sospechando una posible piroplasmosis o una oscura enfermedad hemática se hicieron frotis de sangre que fueron enviados a un laboratorio para confirmación de diagnóstico. La respuesta recibida fué literalmente la siguiente: No se encuentran parásitos. Los frotis revelan incremento acusado de leucocitos con predominio de grandes mononucleares y descenso marcado de hematíes. Las características son las de una leucemia monocítica aguda.

A pesar de haberse practicado dos transfusiones en dos días consecutivos, la enferma sucumbió el décimo con una temperatura de 42°.

Muestras de hígado, bazo, ganglios cervicales y mesentéricos fueron enviados al laboratorio para intentar un diagnóstico exacto, enviándose el siguiente informe: «Las muestras de hígado presentan nódulos amarillentos circunscritos, algunos de los cuales se hallaron debajo de la cápsula. El bazo está aparentemente libre de ellos y presenta consistencia firme revelando la sección de los nódulos linfáticos estructura homogénea y consistencia blanda, demostrando el examen microscópico su estructura completamente destruida. Los senos están repletos de numerosos mononucleares que crecen con rapidez originando monocitos y linfocitos. Esparcidas entre los grandes mononucleares se ven células inmaduras apreciándose además edema de los nódulos. Por todas partes se ven megacariocitos. El hígado presenta numerosos focos de necrosis y las células hepáticas del centro del proceso necrótico tienen el aspecto de necrosis isquémica y están circundadas por el exudado inflamatorio agudo. Los senos hepáticos están marcadamente distendidos por los capilares sanguíneos, que contienen mononucleares y escasos polinucleares.

Es considerable la necrosis y destrucción de células hepáticas, proceso que parece ser debido a una causa piogénica distinta de la que genera el cuadro descrito en los nódulos linfáticos.

Diagnóstico patológico.—Leucemia monocítica aguda asociada a una hepatitis con lesiones focales de necrosis, pudiendo deberse esta última a origen microbiano. Comparado este tipo de leucemia, al igual que en Me-

dicina humana con otros tipos de leucemia es rara en lo que se refiere a su frecuencia, señalándose pocos casos, siendo designada habitualmente con el nombre de retículo endoteliosis leucémica. El fundamento anatómo-patológico consiste en una proliferación excesiva del tejido retículo-endotelial, de las glándulas linfáticas, bazo e hígado y está caracterizada por la presencia de gran número de células monocíticas, 50 % a 60 %. La enfermedad, no obstante, difiere clínicamente poco de las otras leucemias. El comienzo es insidioso, con fiebre, malestar, palidez marcada y síntomas generales de anemia, pudiendo ser aguda o crónica.

(Por la traducción, Manuel Medina Blanco).

REVISTAS Y COMENTARIOS

La miel de España.—En 1936 tenía España un millón de colmenas, de las cuales eran movillistas unas 55.000, y 65.000 apicultores. Valencia va a la cabeza de la apicultura moderna con unas 10.000 movillistas. Entre las fijistas, figura Cáceres a la cabeza con unas 70.000 colmenas. La provincia de mayor número de apicultores es Burgos con 5.520. Le sigue Palencia con 3.000. En Guadalajara, donde está enclavada la célebre Alcarria, hay 1.390 colmenas movillistas y 31.000 antiguas, repartidas entre 2.857 apicultores. Se puede calcular que una colmena antigua da 5 kilos de miel y una moderna 20, que al precio de preguerra de 1'50 o actual de 20 pesetas, significa una gran riqueza nacional.

Rapaces protectoras—En *Ibérica* del 11 de Mayo dedica un artículo a las rapaces culebreras, don Augusto Rieta.

Patrones internacionales biológicos.—Percival Hartley habla en la misma revista de la labor internacional en este sentido, y especialmente del patrón de penicilina.

La alfalfa.—En España hay unas 85.000 hectáreas sembradas de alfalfa, con una producción de unos 27 millones de q. m. en verde. Esta producción se ha incrementado en un 10 por 100 de superficie desde antes de nuestra guerra, y a la cabeza figuran las provincias de Lérida, Zaragoza y Gerona. La alfalfa es muy rica en proteínas, minerales y vitamina K, de gran poder coagulante, que ha sido aprovechada como droga

en esta guerra mundial. En los Estados Unidos existen factorías que deshidratan y pulverizan la alfalfa, cuyo polvo es un gran alimento para ganado y aves, cuya producción de leche y huevos aumenta, así como el nacimiento de pollitos se incrementa en un 20 por 100. En Oakville, Estados Unidos, una gran factoría produce 2.500 toneladas de harina de alfalfa deshidratada y dispone de un establo de 150 vacas lecheras para estudio de este alimento.

Hielo seco.—El anhídrido carbónico solidificado tiene la ventaja sobre el agua helada, de pasar directamente al estado gaseoso. Se emplea cada vez más en la conservación de alimentos. Un vagón de 10 toneladas, que necesitaría unos 400 kilos de hielo natural, se refrigera con sólo 75 kilos de hielo seco.

REVISTAS Y COMENTARIOS

Apostillas a una invitación

En un periódico de Palma de Mallorca se publicó estos días atrás, próximamente el 21 de Octubre, la noticia siguiente, así titulada «Hácese a España una invitación».

Esta invitación era para concurrir a la Exposición Mundial Americana de industrias lecheras.

El Ministerio de Agricultura ha designado una delegación constituida por tres distinguidos ingenieros agrónomos, señores Echegaray, del Río y Ramos.

No hacemos comentario, sino simplemente nos mostramos extrañados porque dice la nota «Tan importante manifestación permitirá a los técnicos españoles, visitar además, las instalaciones americanas de tal industria». Pero no vemos por ningún lado a los verdaderos técnicos españoles de la manifestación lechera, a no ser que hayamos de aceptar, por aquello de la competencia profesional, que los técnicos españoles en lechería son unos distinguidos ingenieros agrónomos aficionados a la ganadería.

Bibliografía

FERNÁNDEZ-QUINTANILLA (C) (Ingeniero agrónomo):
Las investigaciones sobre alimentación en ganadería,
Agricultura, Julio de 1946, pág. 348.

Una breve exposición de alimentación animal, escrita con escasa originalidad, que comentamos por terminar poniendo de relieve el gran interés de las investigaciones sobre alimentación animal, haciendo punto final con el siguiente párrafo:

«En España, en todas estas cuestiones «estamos en mantillas», o poco nos falta para estarlo; seguimos aferrados a unas anacrónicas tablas de alimentación, y no comprendemos que, si queremos ocuparnos «en serio» de la ganadería, va siendo ya la hora de que empecemos a ocuparnos «en serio» de las investigaciones sobre el ganado, que, por ejemplo, en este aspecto de la alimentación animal abren ante nuestros ojos un amplio, fértil y casi inexplorado campo de estudio.»

Es digna de todo elogio la confesión del Sr. D. César Fernández-Quintanilla, si, al decir «estamos en mantillas», o poco nos falta para estarlo, se refiere a él mismo. Tengo el propósito de hacer un documentado y sano estudio crítico de toda la literatura veterinaria escrita por los ingenieros agrónomos desde 1936 hasta el día, con objeto de señalar o enumerar las investigaciones positivas que hayan realizado. Esto me ha obligado a la lectura de numerosas publicaciones de agrónomos, pero nunca, hasta ahora, he encontrado motivo alguno para negar que el Sr. D. César Fernández-Quintanilla tenga razón, en este punto, en cuanto no se refiera a los veterinarios. Por lo que a estos respecta, hace ya *muchos años* que la Dirección General de Ganadería se dió cuenta de que la alimentación animal, en España, se hallaba en mantillas. La base de la mejora de la ganadería española es la alimentación y sobre ella hubo que asentar todos los planes zootécnicos. La primera piedra de esta obra era el conocimiento de la composición y del valor nutritivo de los alimentos *españoles*. Los alimentos del ganado son en su mayoría de origen vegetal, pero la veterinaria se encontró con que no se había estudiado aún lo más fundamental: la composición de los vegetales producidos en España. Y hace ya muchos años la Dirección General de Ganadería formó en el Instituto de Biología Animal una fecunda escuela de investigadores veterinarios que

echaron sobre sí la penosa tarea de analizar uno por uno los alimentos vegetales españoles para liberarse de las *anacrónicas y extranjeras* tablas de alimentación.

¡Cuánto hubiera deseado la Veterinaria que ante este problema la Agronomía hubiese hecho y dicho: Hermana Veterinaria, he aquí una prueba del espíritu de colaboración que me anima: ten la composición de todos los alimentos vegetales que producimos en el suelo español!

La Veterinaria hubo de resolverse por sí misma un problema de enorme interés nacional, que fundamentalmente no era suyo, sino de los agrónomos. Si el Sr. Don César Fernández-Quintanilla habla de sí y cree que «va siendo ya la hora de que empecemos a ocuparnos «en serio» de las investigaciones sobre el ganado», le señalo este hecho, para que en lo sucesivo no desconozca los resultados de las investigaciones de los veterinarios especializados en alimentación animal, que están contenidas, en parte, en los «Trabajos del Instituto de Biología Animal». Repasándolos comprobará que el campo de investigación que el cree descubrir no está tan inexplorado ni desatendido como ha supuesto con gran ligereza.

Lamento que confiese que seguimos aferrados a unas anacrónicas tablas de alimentación. El autor de esta afirmación se ahorrará repetir prolifas investigaciones: pidiendo a un estudiante de veterinaria, que estudie zootecnia, primer curso, los apuntes de clase, podrá tener unas tablas españolas de alimentación, hechas por especialistas veterinarios españoles.

Hacia unos meses que había escrito la crítica precedente, pero con el tiempo se ha hecho necesaria una aclaración. Como la inmensa mayoría de los veterinarios desconocen el nombre de este ingeniero agrónomo, hace falta decir que don César Fernández-Quintanilla ha sido nombrado **JEFE DE SELECCIÓN DEL GANADO VACUNO** en el plan agrícola de Galicia.

Este plan ha nacido del famoso Congreso «agrícola» de Galicia, cuyas jornadas fueron consideradas por los veterinarios como batalla anti-veterinaria.

Como se sabe, existe un Director del Plan agrícola gallego, que es un Ingeniero Agrónomo.

Por lo que respecta a la ganadería, que es lo que nos interesa vitalmente a los veterinarios, existe *jefe de selección del ganado vacuno* que es también un Ingeniero Agrónomo, del cual quiere que dependan tres veterinarios, jefes de tres secciones.

Basándome exclusivamente en las afirmaciones contenidas en el artículo indicado me permito deducir que el Sr. Fernández-Quintanilla desconoce lo más fundamental en materia de alimentación, que es la producción bibliográfica nacional. Como técnico en la materia considero problemática la selección que pueda hacerse sin una sólida preparación técnica en alimentación, porque éste tiene que ser uno de los cimientos principales de la mejora que se pretende realizar.

No dudo, en cambio, de que el veterinario que desempeñara la Jefatura de la sección de control lechero, por ejemplo, realizaría su labor en el campo y en el laboratorio y tendría un sueldo inferior al del Jefe de selección.

Esta ignorancia «alimenticia» me recuerda la ignorancia taquigráfica de *Ciro Bayo*. Este bohemio escritor, que tanto anduvo por las tierras de América latina, en un momento apurado de su vida consiguió, políticamente, el nombramiento de taquígrafo del Congreso de cierta república americana... sin saber hacer un palote de taquigrafía. Como era muy listo desempeñó su misión a maravilla... elevándose de categoría y ascendiéndose a «corrector de estilo». Él mismo refiere que sus tres compañeros sudaban para coger íntegramente el diálogo y los discursos de las sesiones, dándoselos a él traducidos y todo. Y hasta llegó a adquirir cierta consideración por los favores que hizo a algunos discursos, que no parecían los mismos.

Hace muchos años que leí a *Ciro Bayo* y aún no me he olvidado de esto.

DIEGO JORDANO

NOTICIAS

Por Orden Ministerial, en el Departamento de Agricultura, de 26 de Diciembre de 1946, se elevan al 30 por 100 del sueldo regulador, las pensiones que han de abonarse durante el presente año a todos los pensionistas dependientes de la Mutualidad General de Funcionarios del Ministerio de Agricultura.

Ha salido de imprenta la última publicación de la prestigiosa revista *Zootecnia*, editada por la Facultad de Veterinaria de Córdoba. En este

espléndido número de irreprochable y lujosa presentación que coloca a esta revista a la cabeza de las de su clase en España y se iguala a las mejores del extranjero, aparecen los trabajos doctrinales y de investigación siguientes: Reglamentación Facultativa.—Evolución funcional de las agrupaciones porcinas españolas, por don Gumersindo Aparicio.—Estudio histogenético de la espermatogénesis del morueco, por don Manuel Pérez Cuesta.—Primeros casos de conjuntivitis verminosa en terneros debidos a *Thelazia rhodesi*, por don Diego Jordano.—Contribución al estudio de las lesiones vasculares de la peste porcina, por don Manuel Medina.—Biometría y biotipología, por don Gregorio Ferreras.—La theileriosis bovina en España, por don Sebastián Miranda Entrenas.—Razas de ganados de Marruecos, por don Rafael Castejón.—Los Servicios Veterinarios en la Zona del Protectorado Español en Marruecos.

CACERÍA DE LOBOS



Cacería efectuada el 3 de Noviembre de 1936, en términos de Villanueva de Córdoba y Adamuz. El lobo más viejo, de 7 a 8 años, midió 1'96 metros de largo y pesó 58 kilos. Otros tres más jóvenes pesaron unos 30 kilos. También se cazó un jabalí de 70 kilos, y fueron heridos dos lobos más. Los cazadores cobraron primas del Sindicato de Ganadería de Córdoba y Ayuntamiento de la Capital